



Los pobrecitos provincianos, más o menos autonomistas o descentralizadores, viven, los unos, con el alma en un hilo y pendientes de lo que salga de esa villa y corte de los milagros, y los otros ansiamos el cambio final de la decoración y que empiece otro acto del sainete, comedia o acaso tragedia nacional. Este nos resulta irresistible.

Ayer, martes 19, corrían por aquí, por este apacible rincón de provincia castellana—o leonesa, que es igual—noticiones algo truculentos, y se esperaba que en la sesión del Congreso ocurriera cualquier golpe de tramoya teatral. Hasta hubo técnico que anunció sorpresas. Eso que los políticos de carrera llaman sorpresas y que luego no sorprenden a nadie, porque venían preparadas en el papel. Pero hoy, por lo que nos dicen los telegramas, vemos que la fiesta transcurre conforme al papel del apuntador. O más bien, del Maese Pedro.

Una vez más nos ha chasqueado—hay entusiasta espectador que dice que nos ha estafado—el Parlamento; ese conglomerado de lo más podrido y lo más rampante de la politiquería andante allí, en el Parlamento, son conservadores casi todos. Conservadores de sus distritos y sus puestos, conservadores de representaciones logradas Dios y el Diablo saben cómo.

Cuando un gobierno nos dice que permanecerá en su puesto mientras cuente con la confianza de la Corona, somos muchos los que pensamos y algunos los que decimos que la Corona no cuenta o no debe contar con la confianza del pueblo, del país; pero si ese gobierno nos sale con que seguirá en su puesto mientras cuente con la confianza del Parlamento, pensamos y decimos que tampoco el Parlamento cuenta o no debe contar con la confianza del pueblo, del país. Hay un despotismo parlamentario peor aun que el regio.

Malo es que se busque la solución de esta larga crisis, de la que empezó, por lo menos, el 1 de junio de 1917—acaso mucho antes—en las camarillas palaciegas; pero no es mejor que se busque esa solución en las Cámaras parlamentarias. Estas Cámaras—verdaderas «cámaras» en el sentido que a esta palabra le daban nuestros anti-guos y castizos médicos o «físicos», que es como los llamaban—. Estas Cámaras son peores, mucho peores

que las camarillas. El espectáculo que dan cada vez que en ella se discute una crisis o se prepara otra es un espectáculo que ^{hace} ~~hace~~ a hacer cámaras. Que si Maura, que si Dato, que si Besada, que si García, que si Alba, que si Romanones, que si Cambó... y con, juros, y cabildeos, y consultas, y fórmulas. ¡Fórmulas!

¡Fórmulas! He aquí una quisicosa que a muchos pacíficos y hasta timoratos vecinos acabará por hacerles que de, seen el advenimiento de los bolcheviks, a ver si, a la vez que con toda diplomacia secreta—sea interior o exterior—, acaban con las fórmulas.

La solución de esta larga y crónica crisis, de esta consunción del régimen—no ya del monárquico, sino del constitucional parlamentario de hoy—no está ni puede estar en el Parlamento, no está ni puede estar en las Cámaras. Un gobierno parlamentario será siempre interino, ya que el Parlamento lo es. Interino y ficticio. Huele mejor en la calle, en el arroyo, por donde circula el soleado aire de Dios, el aire libre, que no en las Cámaras. En las Cámaras huele a podredumbre.

Y menos mal que en distintas regiones de la patria, el pueblo que no se siente representado en las Cámaras se agita y trata de imponerse al poder legislativo. Y tienen que ensayar las ansias autonomistas hasta que se produzca un movimiento municipalista, comunalista. Son los comunes, son los concejos, son los municipios los que tienen que dar la norma del resurgir y el renovarse la patria; son ellos los que tienen que hacer la nación. Fué de los municipios de donde brotaron las patrias.

Toda esa taifa de politiqueros que operan en las Cámaras, ocupantes de altos puestos—direcciones, subsecretarías, ministerios—o aspirantes a ellos no dejan vida a las verdaderas células del organismo nacional. Tal ex diputado, hoy v. gr., que actúa de gobernador civil en tal o cual provincia, no tiene apenas por ley otra función que la de ~~estorbar~~ el libre juicio de los munici-

pios. Los tributos que éstos pueden imponer, y las obras que pueden emprender, les están tasadas por leyes hechas por los conservadores—aunque se llamen liberales—de lo ajeno. Los camastrones de la Alta Cámara—que es donde las cámaras llegan más alto—le quitaron toda la eficacia a la ley de sustitutivos del impuesto de consumos para proteger los privilegios de los vecinos más pudientes. Saben bien que la revolución social tiene que empezar por las haciendas locales, y resisten.

Pero la tormenta empieza, gracias a Dios, a ennegrecer el horizonte hacia el Norte. Y que sigan esas Cámaras que no representan al pueblo tratando de salvar a las camarillas.

Y no es cuestión ya de derechas e izquierdas; es cuestión de vida o muerte. De vida digna y noble y libre o de modorra en este fangal de intereses creados.

Miguel de Unamuno

